ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TZUCACAB, DE FECHA 09 DE MARZO DEL AÑO 2021.

En el municipio de Tzucacab, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 17 horas con 41 minutos, del día 09 de marzo del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Tzucacab, ubicado en el predio sin número de la calle 41, entre 22 y 24 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria. --------------------------------------------------

En uso de la palabra, C. Mauro de Jesús Carrillo Acosta Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Tzucacab, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 17 horas con 41 minutos del día 09 de marzo del año 2021 damos inicio a la presente sesión ordinaria. -------------------

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. Mauro de Jesús Carrillo Acosta de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutivo proceder con el primer punto del orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. ----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutivo C. Rosalía del Carmen Carrillo Mukul da cuenta de la asistencia en la presente Sesión, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. Roger Martin Ojeda Alonzo,

Consejera Electoral, C. Rocío Carolina Baeza González

Consejero Presidente C. Mauro de Jesús Carrillo Acosta todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutivo C. Rosalía del Carmen Carrillo Mukul con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Cristóbal Jesús Tut Hoil (suplente)

Partido de la Revolución Democrática, C. Jorge Herbe Medina Navarrete

Fuerza por México, C. Ernesto Capitán Vicencio

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. ---------------------------------------

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. ----------------------------------------------

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos. ------------------

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este Consejo Electoral.
6. Presentación del informe de la Presidencia de este Consejo de las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad.
7. Asuntos generales.
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
11. Clausura de la sesión.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** del orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1.- Oficio sin número, recibido con fecha de 17 de febrero ante la Dirección Ejecutiva De Organización Electoral Y De Participación Ciudadana, mediante el cual se acredita como representante propietario al C. Gabriel Eduardo Dzul Buenfil por el PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO. -----------------------------------------------------------------------------------------------------

2.- Oficio sin número, recibido con fecha de 17 de febrero ante la Dirección Ejecutiva De Organización Electoral Y De Participación Ciudadana, mediante el cual se acreditan al

C. Reyes Francisco Leo Ley y al C. José Emanuel Fernández Morcillo como representantes propietario y suplente respectivamente, por el PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATAN. ----

3.- Oficio RSP/RCG/0038/2021, recibido con fecha de 18 de febrero, mediante el cual se acredita a la C. Sandy del Carmen Elías Córdova como representante propietario, por el PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS. -------------------------------------------------------

4.- Oficio sin número, recibido con fecha de 18 de febrero ante la Dirección Ejecutiva De Organización Electoral Y De Participación Ciudadana, mediante el cual se realiza el nombramiento del C. Sergio Bernardino Canul Caamal y al C. Cristóbal de Jesús Tut Hoil como representantes propietario y suplente respectivamente, por el PARTIDO ACCION NACIONAL. -------------------------------------------------------------------------------------------------------

5.- Oficio recibido ante este consejo municipal por el Lic. Christian Hurtado Can Director Ejecutivo De Organización Electoral Y Participación Ciudadana, mediante el cual se remite los acuerdos siguientes:

Acuerdo C.G.- 002/2021

Acuerdo C.G.- 005/2021

Acuerdo C.G.- 008/2021

Acuerdo C.G.- 009/2021

Acuerdo C.G.- 013/2021

Acuerdo C.G.- 016/2021

Acuerdo C.G.- 023/2021

Acuerdo C.G.- 024/2021

6.- Oficio sin número, recibido con fecha de 04 de marzo ante la Dirección Ejecutiva De Organización Electoral Y De Participación Ciudadana, mediante el cual se justifica la inasistencia de la C. Herendida May Alonzo, representante del PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, a la sesión extraordinaria de este consejo municipal, llevada a cabo el día 16 de febrero del presente año. --------------------------------------------------------------

7.- Oficio sin número, recibido con fecha de 04 de marzo ante la Dirección Ejecutiva De Organización Electoral Y De Participación Ciudadana, mediante el cual se justifican las faltas del representante del PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, debido a capacitación de proceso interno. ---------------------------------------------------------------------------------------------------

8.- Oficio PT-YUC/0014/03/2021, recibido con fecha de 05 de marzo ante la Dirección Ejecutiva De Organización Electoral Y De Participación Ciudadana, mediante el cual se justifican las faltas del representante del PARTIDO DEL TRABAJO, debido a tareas de campo con miras a la preparación de la jornada electoral. --------------------------------------------

9.- Oficio sin número, recibido ante La Dirección Ejecutiva De Organización Electoral Y Participación Ciudadana, mediante el cual se giran instrucciones para que los representantes del PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO sean notificados mediante vía digital, siendo estos los correos electrónicos que les fueron acreditados respectivamente; de igual forma se solicita que toda notificación de inasistencias, sea al correo gporrasquevedo@gmail.com.

Por lo que a continuación el Consejero Presidente con fundamento en los artículos 168 fracción IV y 179 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaró formalmente incorporados a los representantes de los siguientes Partidos Políticos: **PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATAN y PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS**. Continuando con el uso de la voz, el Consejero Presidente con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, señaló que las representaciones incorporadas en este acto deberán rendir la Protesta Constitucional por medio escrito ante este Consejo Municipal. Rindiendo en este acto por escrito la protesta de ley. ------------------

Dando continuidad con el punto número **seis** del orden del día, siendo este Presentación del informe de la Presidencia de este Consejo de las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad; el Consejero Presidente dio lectura del informe antes referido, dicho informe se encontrará anexo al cuerpo del acta. ---------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido, la Secretaria Ejecutivo, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales. -----------------------------------------------------------------------

Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular; ----------

Por lo que a continuación haciendo uso de la voz el representante del Partido Fuerza Por México, solicito el oficio de manera digital, de la justificación de las faltas de los partidos mencionados en el punto número cinco de lectura de oficios recibidos. ---------------------------

Y no habiendo ningún otro asunto en lo particular se procede con el siguiente punto del orden del día. -------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutivo da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 15 minutos, solicitando a la

Secretaria Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. -------------------------------------------------------------------------------------------

Por lo que la Secretaria Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del Proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 17 horas con 55 minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las 18 horas con 10 minutos. --------------------------------------------------------------

Siendo las 18 horas con 10 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. --------------------------------------------------------------------------------------------------------------

A continuación, la Secretaria Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas: -----------------------------------------------------

Consejero Electoral C. Roger Martin Ojeda Alonzo,

Consejera Electoral, C. Rocío Carolina Baeza González;

Consejero Presidente C. Mauro de Jesús Carrillo Acosta todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutivo C. Rosalía del Carmen Carrillo Mukul, con derecho a voz, pero sin voto. -------------------------------------------------------

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. Cristóbal Jesús Tut Hoil (suplente)

Partido de la Revolución Democrática, C. Jorge Herbe Medina Navarrete

Partido Morena, C. Flor Aurora Itza Cituk (quien se integró durante el receso)

Partido Fuerza por México, C. Ernesto Alejandro Capitán Vicencio

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutivo la dispensa de la lectura de acta de la sesión ordinaria, con fundamento en el artículo 17 inciso 5 del reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán,

por lo que la Secretaria Ejecutivo, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna, sobre la dispensa de la lectura del acta de la presente Sesión del Consejo Municipal Electoral de Tzucacab de fecha 09 de marzo de 2021; y no habiéndola se procedió con la dispensa. Una vez realizada la misma, el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Tzucacab de fecha 09 de marzo de 2021 y no habiéndola, el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutivo C. Rosalía del Carmen Carrillo Mukul informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto 3 votos a favor. --------------------

Acto seguido el Consejero Presidente C. Mauro de Jesús Carrillo Acosta, solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. ---------------------------------------------------------------------

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** de la Orden del Día, el Consejero Presidente C. Mauro De Jesús Carrillo Acosta, dio por clausurada la Sesión Ordinaria del día 09 de marzo de 2021, siendo las 18 horas con 17 minutos. -----------------------------------------------------------------------------------------

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -------------

|  |  |
| --- | --- |
| C. MAURO DE JESUS CARRILLO ACOSTA CONSEJERO PRESIDENTE | C. ROCIO CAROLINA BAEZA GONZALEZ CONSEJERA ELECTORAL |
| C. ROGER MARTIN OJEDA ALONZO CONSEJERO ELECTORAL | C. ROSALIA DEL CARMEN CARRILLO MUKUL SECRETARIA EJECUTIVO |

**REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS**

|  |  |
| --- | --- |
| C. CRISTÓBAL JESÚS TUT HOIL  REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL | C.  REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL |
|  |  |
| C. JORGE HERBE MEDINA NAVARRETE  REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA  C.  REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO | C.  REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO  C.  REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| C. FLOR AURORA ITZÁ CITUK  REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA | C.  REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATAN | |
|  |  | |
| C.  REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO | | C.  REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS  C. ERNESTO ALEJANDRO CAPITAN VICENCIO  REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MEXICO | |